

Nacionales

imprimir 



Exigen al Gobierno cumplir con el Convenio de Estocolmo y eliminar “la docena sucia”

td>

(26-04-05) Del 20 al 25 de abril se realizó en todo el mundo una Semana de Acción Global para la eliminación de los Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs). Como parte de esta campaña se publicó hoy una investigación internacional que encontró niveles alarmantes de COPs en huevos de gallinas de campo en 17 países. En este marco, la Coalición Ciudadana Anti-incineración reclamará al Gobierno que tome medidas para erradicar la incineración de residuos y avanzar hacia planes de manejo de residuos que estén basados en programas de reducción, reutilización, reciclaje y compostaje, en la aplicación de una Producción Limpia y en el uso de tecnologías alternativas a la incineración.

En este sentido la Coalición enviará una carta a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable reclamando que cumpla con la promesa que contrajo el Gobierno argentino al ratificar este Convenio y garantice una mayor participación de las ONGs y la Sociedad Civil, tal como lo dispone el propio texto del Convenio. Los resultados de la investigación muestran que “los alimentos que se consumen están contaminados con sustancias sumamente tóxicas, y que los seres que nacen hoy portan un cóctel de compuestos peligrosos en su cuerpo”. El informe es una dura advertencia al mundo sobre la necesidad de dejar de emitir estos contaminantes al medio ambiente. El estudio, coordinado por la Red Internacional para la Eliminación de COPs (IPEN por su sigla en inglés), analizó huevos de gallinas de campo criadas cerca de fuentes de emisión de COPs y encontró niveles de estos compuestos que exceden hasta 40 veces los límites fijados por organismos internacionales. Los COPs analizados se encuentran en la lista de los 12 compuestos que el

< td>

Ciudad Autónoma presupuesto para infraestructura en educación está, faltan las obras

(26-04-05) A dos meses de haber iniciado el ciclo lectivo en la escuela Otto Krause de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires debió permanecer cerrada por las refacciones luego que un grupo de alumnos se negara a ingresar en las aulas por temor a que parte del techo se derrumbe. En ese momento mientras se conoció que varias escuelas del distrito padecen problemas de edificaciones, la Auditoría General porteña dio a conocer un informe, que demuestra que el “Gobierno de la Ciudad utiliza la totalidad del dinero destinado para refaccionar las escuelas porteñas”.

El informe de la Auditoría (2.04.01) realizado durante el 2004 establece que, es “el Gobierno de la Ciudad tenía aprobados casi \$ 10 millones para reparar y mejorar las escuelas pero solamente gastó \$ 1 millón, es decir...

[ver más...](#)

Editoriales

SUPLEMENTOS

Arte & Ocio

SUSCRIPCION

Información

CONTACTENOS

Email

Presentación Institucional



Convenio de Estocolmo apunta a eliminar del medio ambiente. La semana de acción global apunta a difundir a nivel mundial las demandas que la sociedad civil presentará a través de las ONGs y sus representantes en la Primera Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo (COP1), que se realizará entre el 2 y el 6 de Mayo próximos en Uruguay. El Convenio de Estocolmo fue firmado por 150 países en mayo de 2001. Es el primer instrumento internacional, legalmente vinculante, que incorpora el enfoque precautorio y demanda el objetivo de eliminar las emisiones de los Contaminantes Orgánicos Persistentes más conocidos como "La docena sucia". Argentina lo ratificó en diciembre de 2004, por lo que el Gobierno tiene la obligación de tomar las medidas necesarias para reducir y/o eliminar las emisiones de COPs al ambiente. Los contaminantes incluidos en el Convenio son los plaguicidas clorados (aldrín, clordano, dieldrín, endrín, heptacloro, hexaclorobenceno, mirex, toxafeno y DDT); los bifenilos policlorados o PCBs y las dioxinas y furanos, sustancias emitidas por los incineradores de residuos, crematorios y diversos procesos industriales. Las dioxinas son las sustancias más tóxicas conocidas. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los incineradores son responsables del 69% de las emisiones mundiales de Dioxinas. "La Argentina ratificó este acuerdo para la eliminación de COPs, pero sin embargo se continúa permitiendo la instalación de incineradores y crematorios, fuentes de emisión de dioxinas y otras sustancias químicas peligrosas, teniendo en cuenta que los que están funcionando en el país están sometidos a controles deficientes tal como lo hemos dejado en evidencia las Organizaciones de la Coalición Ciudadana Anti-incineración y la patética explosión en Noviembre de 2004 del incinerador de la firma Recovering en Campana" manifestó la Dra. Gladys Enciso, miembro de la Coalición. Entre los efectos de los COPs se cuentan la contaminación del ambiente y afecciones en la salud como cáncer, disrupciones hormonales, malformaciones congénitas, alteraciones en el desarrollo reproductivo e inmunológico, entre otras. Además, los COPs son capaces de traspasar la placenta, afectar al feto por nacer y la leche materna generando una carga corporal tóxica a heredar por las generaciones futuras. "Para cumplir con los objetivos del Convenio es esencial prevenir la emisión de COPs al medio ambiente. En este sentido, el gobierno debería impulsar sistemas alternativos a la incineración en lugar de permitir que se siga usando esta tecnología sucia. Las alternativas existen y están disponibles. No hay motivo para seguir contaminando a las próximas generaciones " - agregó la Dra. Enciso. La Coalición Ciudadana Anti-incineración se formó en 1995 y reúne a organizaciones no gubernamentales ambientalistas y vecinales de todo el país que padecen los problemas derivados de la incineración de basura en su localidad o han debido movilizarse para enfrentar la instalación de una de estas plantas dentro de su jurisdicción. Para más información entrar a: www.noalaincineracion.org Además es miembro de la Alianza Global para Alternativas a la Incineración (GAIA), que agrupa a cientos de organizaciones de todo el mundo que luchan contra la incineración de residuos y otros métodos de tratamiento de residuos de "final de cañería", y promueven estrategias sustentables basadas en la meta de Basura Cero y en la Producción Limpia. El texto del Convenio de Estocolmo, que identifica a los incineradores y crematorios entre las principales fuentes de

dioxinas puede consultarse en
http://www.pops.int/documents/convtext/convtext_sp.pdf

Otras Notas en esta sección:

- Movilización de deudores hipotecarios
- Ciudad Autónoma: El presupuesto para infraestructura en educación está, faltan las obras
- Exigen al Gobierno cumplir con el Convenio de Estocolmo y eliminar "la docena sucia"
- Aumento en los planes de vivienda con disparidades en la aplicación
- Ciudad Autónoma: Escrache por "contaminación ambiental y mafias empresariales"

:: Clave Noticias :: 2005 ::
